



**COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y
PROCESOS INTERNOS**

**DICTAMEN DE PROCEDENCIA DEL REGISTRO DE PERSONAS PRECANDIDATAS A
DELEGADAS Y DELEGADOS A LA SEGUNDA CONVENCION ESTATAL EN ZACATECAS.**

De conformidad con el artículo 31, numeral 13; 84 primer párrafo y 85 de los Estatutos; 1; 2; 3; 8; 11 y demás relativos aplicables del Reglamento de Convenciones y Procesos Internos de Movimiento Ciudadano; así como las Bases Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima de la Convocatoria a las Asambleas de Distrito Electoral Federal en Cabecera Distrital en el estado de Zacatecas, de fecha 21 de octubre de 2021, se informa a los integrantes de esta Asamblea de Distrito Electoral Federal 04, con Cabecera en **Guadalupe**, que la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, instaló en tiempo y forma durante los días 29 al 31 de octubre de 2021, mediante su representación, la mesa de registro de precandidaturas a delegadas y delegados a la Segunda Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en Zacatecas, en el domicilio de la Comisión Operativa Provisional, ubicado en Av. Universidad No. 262-1, planta baja, Fraccionamiento La Loma, C.P. 98068, Zacatecas, Zacatecas. -----

Que durante el periodo establecido para la inscripción de aspirantes a la precandidatura, la Comisión realizó lo conducente para garantizar el libre ejercicio de los derechos de la militancia, para participar como personas precandidatas a delegadas y delegados a la Segunda Convención Estatal. -----

En cumplimiento de sus atribuciones la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, sesionó el 3 de noviembre de 2021, para realizar el análisis estatutario, reglamentario y documental de los expedientes integrados con las solicitudes de registro de aspirantes a la precandidatura y emitió el siguiente: -----

-----DICTAMEN: -----

PRIMERO: Por encontrarse ajustadas a derecho y cumplir cabalmente con lo establecido en la normatividad interna de Movimiento Ciudadano, así como en la Convocatoria a las Asambleas de Distrito Electoral Federal en Cabecera Distrital en el estado de Zacatecas, son procedentes los registros de personas candidatas a delegadas y delegados a la Segunda Convención Estatal, de las ciudadanas y ciudadanos que a continuación se enlistan: -----

Cabecera Distrital Federal	Nombre de la persona candidata a delegada o delegado
04 Guadalupe	Cuauhtémoc Calderón Galván María Del Refugio Cristerna Castro Mario Nava Santana Ana Gabriela Álvarez Máynez José Ernesto Mora Hurtado



**COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y
PROCESOS INTERNOS**

<p>04 Guadalupe</p>	<p>Verónica Cristina Caparro Aldana Ricardo Piña Arellano Rosa Zulema Reyna Reyes Carlos Iván García Sánchez Deici Zapata Raudales Eduardo Ortiz Trejo Erika Ramona Macedo González Horacio Erick Silva Soriano Laura Alejandra Ruelas Gutiérrez Anuar Joseff Roberto Trejo Domínguez Patricia Frausto Ortiz Jesús Salvador Zapata Castañeda Elizabeth Topacio García Aguilar José De Jesús Antunes García María De La Luz Rosales Torres José Ernesto Mora Guardado María Del Rosario Rosales Torres Andrés Muñoz Contreras Edith Jámila Serrano Flores Juan Manuel Hernández Dorado Xóchitl Etza Tenero Luevano Ignacio Soto Acosta María Del Refugio González Lozano Carlos Arturo Islas Campos Juan Álvaro Hernández Delgadillo José Ramón Terán Mesa Yoana Neftaly López Fabela Julián Becerra Lozano Jaime Edzon Reyes Sánchez Fátima Del Rosario Hernández Castro Ingrid Medina Díaz José Fabián Díaz Guzmán Manuel Osvaldo Casas Cisneros Víctor Abraham Vázquez Santiago Moisés Antunes García Yajat Hassan Trejo Domínguez Carlos Ortiz Valdés Alfredo Vázquez Ojeda Luis Diego López Guerra Rodrigo Guerra Reyes Andrea Botello Hurtado</p>
----------------------------	--



**COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y
PROCESOS INTERNOS**

04 Guadalupe	Luis Gerardo García Ramírez Justiniano Santos González José Manuel Medellín Salas Josué David Justiniano Santos Tenerio Miriam Sarahi Medellín González Antonia Montesarrat Cristerna Castro Lilia Flores Hernández Irna Luevano Sagredo Dafne Robledo Esquivel Brayan De Jesús Garay Becerra Oscar Román Pasillas Pérez Valeria Viridiana Cardoso Flores Tania Araceli Rivera Saucedo Fabricio Garza Acevedo Angélica Noemí Vázquez Alemán Viridiana Trujillo Cruz
---------------------	--

SEGUNDO: Para los efectos legales procedentes, infórmese el presente resolutivo en la Asamblea de Distrito Electoral Federal 04 en Cabecera Distrital de **Guadalupe**, Zacatecas. -----

TERCERO: En términos del último párrafo de la Base Séptima de la Convocatoria, publíquese la presente determinación en estrados de la Comisión Operativa Provisional de Movimiento Ciudadano, con sede en Zacatecas, Zacatecas; así como en la página web de Movimiento Ciudadano: www.movimientociudadano.mx. -----

ATENTAMENTE
Por México en Movimiento


Lic. Julieta Macías Rábago
Presidenta


Lic. Alberto Tlaxcalteco Hernández
Secretario